

MMAP – Educación musical – Documento de posición

Comencemos definiendo una serie de premisas:

1. Las sociedades/comunidades en evolución y los individuos en desarrollo son aquellos que tienen la capacidad de renovarse a sí mismos cuando enfrentan situaciones de cambio. A medida que crecen, sus experiencias y su comprensión se tornan más ricas y están así en condiciones de aceptar una amplia gama de diversidades.

Pregunta: es esto tema de discusión?

Si no lo es, y si aceptamos que esta es la situación:

2. El reconocimiento de la diversidad musical es algo positivo tanto para el individuo como para la sociedad, dado que enriquece la vida de ambos. De la diversidad surge la nueva creación y la renovación cultural y personal.

Pregunta: es esto tema de discusión?

Si no lo es, y si aceptamos que esta es la situación:

3. Puesto que la educación tiene por finalidad la preparación del individuo para una vida plena y rica en una determinada situación social, cuyo efecto multiplicador enriquecerá a su vez a la sociedad, entonces la diversidad musical constituye una parte valiosa del proceso educativo.

Pregunta: es esto tema de discusión?

Cualquiera de estas premisas puede ser objeto de debate y controversia. Lo importante es verificarlas, puesto que conforman la base de lo que sigue a continuación.

Debemos ahora responder tres preguntas fundamentales:

En qué medida incluimos en nuestros sistemas formales de educación la oportunidad de que los jóvenes puedan comprender diversos tipos de música?

La comprensión puede alcanzarse escuchando y analizando la música, pero mejor aún produciéndola. Qué oportunidades existen para cualquiera de estas alternativas, o para ambas?

Pregunta complementaria: el hecho de incluir o no una variedad de tipos de música en nuestros sistemas educativos, Qué nos está indicando con respecto a los valores y actitudes de una sociedad, o de quienes determinan las prioridades sociales?

1. En qué medida las personas (jóvenes y mayores) tienen la oportunidad de comprender una amplia gama de tipos de música, aparte del sistema formal de educación?

Quién podría brindarles tal oportunidad? ¿Hasta qué punto los sistemas formales con que contamos actualmente apoyan o toleran dichas oportunidades? En qué grado son de origen local o de origen foráneo?

2. Tienen los educadores musicales la capacidad de ayudar a la gente a comprender una gama de diversos tipos de música?

Qué sistemas existen para instruir a los docentes sobre la forma de enseñar la diversidad musical?

Si los expertos son los músicos provenientes de la propia comunidad, cómo encajan dentro de nuestros sistemas de educación musical?

Pregunta complementaria: En qué medida se dispone de otros recursos (música, experiencias musicales, instrumentos, espacios apropiados) para brindar apoyo al aprendizaje de una gama de diversos tipos de música?

Preguntas aún más específicas

1. Reflejan nuestros programas de educación musical los diversos tipos de música que los jóvenes experimentan actualmente? ¿Deben hacerlo? ¿No deben hacerlo? ¿Cuál es la interfaz entre la educación y la realidad a este respecto?
2. Qué efecto ejerce la música pop global sobre los sistemas educativos y sobre lo que los educadores y estudiantes exponen en el aula? ¿Es una amenaza o una oportunidad?
3. En qué medida la educación incluye la música local (de la comunidad, de la nación, de la población indígena, de las comunidades de inmigrantes)? ¿En qué medida debe incluirla? ¿En qué medida puede incluirla?

Y por último, aunque no por ello menos importante,

Qué ejemplos podemos encontrar en el mundo de la educación musical de programas que reúnan una amplia gama de tipos de música en forma positiva y exitosa? Qué podemos aprender de tales programas?

John Drummond

Presidente, Área de Educación Musical